

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO, DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD RELATIVA A ADQUISICIONES Y EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES, SE REÚNEN LAS SIGUIENTES PERSONAS CON MOTIVO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN: -----

MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
JULIO CESAR BARRETO ARIZA	SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
RICARDO AGUILAR RAMÍREZ	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
MIGUEL CUAUHTÉMOC LUNA MENDOZA	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
MARTHA PATRICIA VELÁZQUEZ AGUILAR	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
JUAN IGNACIO LÓPEZ CASO	COMISARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
VIRIDIANA DANIELA CEREZO MORALES	SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	MIEMBRO DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: "LE SOLICITO AL SECRETARIO DE ESTE COMITÉ VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ: "SI PRESIDENTE LE COMUNICO QUE SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE

DE DOS MIL CATORCE, SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON DERECHO A VOZ Y VOTO, EL COMISARIO Y LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, ASÍ COMO UN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ; POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16 DE LA NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES.”-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “GRACIAS SECRETARIO, BUENOS DÍAS, AGRADEZCO A TODOS SU PRESENCIA, A CONTINUACIÓN LE PIDO SECRETARIO QUE POR FAVOR CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN”.-

MANIFIESTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ: “GRACIAS PRESIDENTE, LE COMUNICO QUE A CONTINUACIÓN SE PONE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA”.-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE COMITÉ CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN”.-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ: “SI PRESIDENTE, CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, A CONTINUACIÓN LES PIDO SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. PRESIDENTE, LE INFORMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “GRACIAS CONTINÚE POR FAVOR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.”-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ: “INFORMO AL PRESIDENTE QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN JUSTIFICATORIO, RELATIVO AL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA LAS OFICINAS CENTRALES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL”.-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “GRACIAS SECRETARIO, LE SOLICITO AL VOCAL DEL COMITÉ, RICARDO AGUILAR RAMÍREZ, EXPONGA EL DICTAMEN QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE COMITÉ.”.-----

MANIFIESTA EL VOCAL DEL COMITÉ, RICARDO AGUILAR RAMÍREZ: “SI SEÑOR PRESIDENTE, EL DICTAMEN JUSTIFICATIVO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ES REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN BOULEVARD ATLIXCO DOS MIL CIENTO TRES, DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; BIEN INMUEBLE QUE FUE ARRENDADO A TRAVÉS DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, IDENTIFICADO CON LA CLAVE **CG/AC-041/09**; DOCUMENTO EN EL CUAL SE ESTABLECIERON EXHAUSTIVAMENTE LAS JUSTIFICACIONES DEL ARRENDAMIENTO ANTES DESCRITO, Y SIENDO QUE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, Y CONSIDERANDO QUE NO SE REGISTRA INCREMENTO ALGUNO AL IMPORTE QUE SE CUBRIRÁ POR CONCEPTO DE RENTA MENSUAL, EL CUAL ASCIENDE A \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS



00/100 M.N.) INCLUYENDO LOS IMPUESTOS RESPECTIVOS; CABE PRECISAR QUE DICHO MONTO SE HA MANEJADO DESDE HACE CUATRO AÑOS, ADEMÁS DE QUE NO EXISTE ACUERDO QUE ORDENE EL CAMBIO DE SEDE DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. ES CUANTO PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: "GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS, ESTA CONTEMPLADA LA SITUACIÓN DEL ASCENSOR EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RESPECTIVO". -----

MANIFIESTA EL VOCAL DEL COMITÉ, RICARDO AGUILAR RAMÍREZ: "SI CONSEJERO, ES UNA CLÁUSULA QUE VA QUEDAR PERMANENTEMENTE EN EL CONTRATO, DE HECHO EL ARRENDADOR ES QUIEN SE HACE CARGO DE LAS REPARACIONES AL ASCENSOR, ASÍ COMO DEL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS COMUNES DEL EDIFICIO". -----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: "GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ACUERDO ANTES EXPUESTO". -----

MANIFIESTA EL SECRETARIO DEL COMITÉ: "CORRECTO PRESIDENTE, CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO ANTES PROPUESTO. LOS INTEGRANTES QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: "SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

MANIFIESTA EL SECRETARIO DEL COMITÉ: "SEÑOR PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN JUSTIFICATORIO, RELATIVO AL ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA LA BODEGA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL". -----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: "GRACIAS SECRETARIO, LE SOLICITO AL VOCAL DEL COMITÉ, RICARDO AGUILAR RAMÍREZ, EXPONGA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE". -----

MANIFIESTA EL VOCAL DEL COMITÉ, RICARDO AGUILAR RAMÍREZ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EL CONTENIDO DE ESTE DICTAMEN JUSTIFICATIVO ES REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO SEISCIENTOS CUATRO DE LA AVENIDA PUEBLA, DE LA COLONIA ROMERO VARGAS, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, EN EL QUE SE ALBERGA LA BODEGA DE RESGUARDO DE MATERIALES Y OTROS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO; ADEMÁS COMO APORTACIÓN, SE MENCIONA QUE EL MONTO POR CONCEPTO DE RENTA PARA ESTE ARRENDAMIENTO, NO

REGISTRA UN INCREMENTO, SIENDO ESTE DE LA CANTIDAD DE \$57,900.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) AL MES, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS RESPECTIVOS, CANTIDAD QUE SE MANTIENE IGUAL DESDE EL AÑO DOS MIL TRECE; CABE HACER MENCIÓN, QUE SE HA ESTUDIADO LA POSIBILIDAD DE PODER BUSCAR OTRO INMUEBLE, SIN EMBARGO, DERIVADO DE LA CANTIDAD DE MATERIALES Y RESGUARDO DE VEHÍCULOS CON EL QUE SE CUENTA, SE REQUIERE UN INMUEBLE CON LAS MISMAS DIMENSIONES, PERO CONSIDERANDO QUE EL COSTO DE ARRENDAMIENTO DE OTRAS BODEGAS ES MÁS ALTO; SE PUEDE DECIR QUE LA ACTUAL BODEGA NOS ES ARRENDADA A UN BUEN PRECIO, VALORANDO LA CAPACIDAD O EXTENSIÓN QUE TIENE EL BIEN INMUEBLE; ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: "GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS, UNA PREGUNTA ¿LA CANTIDAD PROPORCIONADA REPRESENTA EL COSTO ANUAL?". -----

MANIFIESTA EL VOCAL DEL COMITÉ, RICARDO AGUILAR RAMÍREZ: "NO CONSEJERO, LOS \$57,900.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SON EL COSTO MENSUAL". -----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE EL COMITÉ: "GRACIAS, LOS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?; EN ESE ORDEN, LE SOLICITO AL SECRETARIO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO PROPUESTO". -----

MANIFIESTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ: "SI PRESIDENTE, CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO ANTES EXPUESTO. LOS INTEGRANTES QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: "SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

MANIFIESTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ: "INFORMO AL PRESIDENTE QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE FIJAN LOS MONTOS PARA DETERMINAR LAS CANTIDADES A QUE SE SUJETARÁN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DURANTE EL AÑO DOS MIL QUINCE". -----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: "GRACIAS, LE SOLICITO AL SECRETARIO DEL COMITÉ, EXPONGA EL PRESENTE ACUERDO". -----

MANIFIESTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ: "CLARO SEÑOR PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA NORMATIVIDAD



PARA ADQUISICIONES DE ESTE ORGANISMO, ESTABLECE QUE ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES EN EL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, DEBERÁ FIJAR LOS MONTOS PARA DETERMINAR LAS CANTIDADES A QUE SE SUJETARÁN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DEL AÑO SIGUIENTE, POR LO QUE UNA VEZ APROBADA EL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN ESTE PROYECTO SE PROPONE DETERMINAR QUE LOS MONTOS A QUE SE SUJETARÁN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEBERÁN SER LOS SIGUIENTES: -----

CUANDO EL MONTO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SEA SUPERIOR A \$1,662,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SE CUENTE CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, DEBERÁ ADJUDICARSE EL PEDIDO O CONTRATO RESPECTIVO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

CUANDO EL MONTO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SEA SUPERIOR A \$734,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y NO EXCEDA DE \$1,662,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DEBERÁ ADJUDICARLAS MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN. -----

CUANDO EL MONTO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS SEA SUPERIOR A \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y NO EXCEDA DE \$734,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DEBERÁ ADJUDICARLAS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. -----

ASIMISMO, EN CONCORDANCIA EN LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE Y LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 39 DE LA NORMATIVIDAD PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES DEBE FIJAR LOS MONTOS, MÍNIMO Y MÁXIMO, DE LAS OPERACIONES O CONTRATOS QUE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO PODRÁN ADJUDICAR, PROCEDIENDO A ESTABLECER LOS SIGUIENTES MONTOS: -----

CUANDO EL MONTO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS O PRESTACIÓN DE SERVICIOS SEA SUPERIOR A \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y NO EXCEDA DE \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEBERÁ ASIGNARLAS POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. -----

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PODRÁ CONTRATAR DE MANERA DIRECTA CON LAS PERSONAS

Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS, CUANDO EL MONTO NO EXCEDA A \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

CABE PRECISAR QUE LOS MONTOS QUE SE PROPONEN DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: “GRACIAS, ¿EL INCREMENTO QUE SE TIENE DE LOS MONTOS ES SUSTANCIAL A DIFERENCIA DE LOS MONTOS QUE RIGEN PARA ESTE 2014?”.-----

MANIFIESTA EL VOCAL DEL COMITÉ, RICARDO AGUILAR RAMÍREZ: “NO CONSEJERO, EL INCREMENTO QUE SE TIENE A DIFERENCIA DE ESTE AÑO, ES APROXIMADAMENTE DEL 4%”.-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO”.-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ: “SI PRESIDENTE, CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO ANTES EXPUESTO; LOS INTEGRANTES QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”.-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ: “INFORMO AL PRESIDENTE QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LOS ASUNTOS GENERALES”.-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “GRACIAS SECRETARIO. ¿ALGUIEN DESEA AGENDAR ALGÚN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL VOCAL DEL COMITÉ, RICARDO AGUILAR RAMÍREZ”.-----

MANIFIESTA EL VOCAL DEL COMITÉ, RICARDO AGUILAR RAMÍREZ: “GRACIAS, TENGO TRES ASUNTOS GENERALES, EL PRIMERO DE ELLOS ES EL INFORME RELACIONADO CON LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, QUE TIENE EL INSTITUTO, TANTO AQUÍ EN OFICINAS CENTRALES, COMO EN LA BODEGA; ESTE SERVICIO SE BRINDA POR LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA, Y AL SER UN ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ES PARTE INTEGRANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL; ES POR LO QUE ESTA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE UN CONVENIO INTERGUBERNAMENTAL, LO CUAL DE ACUERDO A LA NORMA INTERNA DEL INSTITUTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ASÍ COMO LA MISMA LEY ESTATAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, NO ESTA SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN; SIN EMBARGO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS

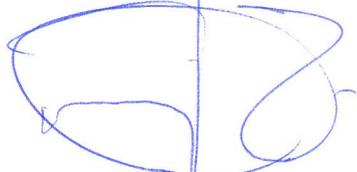
ACTA CA/004/2014



MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ.



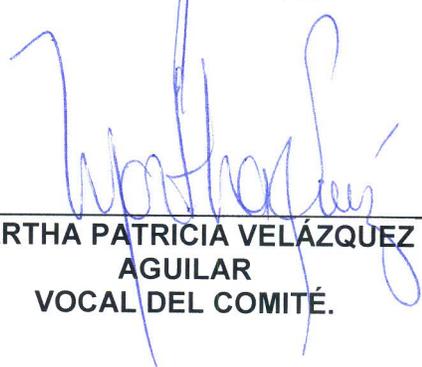
JULIO CÉSAR BARRETO ARIZA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ.



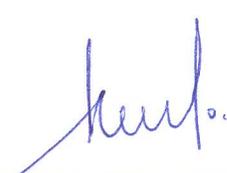
RICARDO AGUILAR RAMÍREZ
VOCAL DEL COMITÉ.



MIGUEL CUAUHTÉMOC LUNA MENDOZA
VOCAL DEL COMITÉ.



MARTHA PATRICIA VELÁZQUEZ
AGUILAR
VOCAL DEL COMITÉ.



JUAN IGNACIO LÓPEZ CASO
COMISARIO DEL COMITÉ.



VIRIDIANA DANIELA CEREZO
MORALES
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ.



FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE ADMINISTRATIVA.